FF

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO AL CUAL SE LE HARÁ SEGUIMIENTO *La información registrada en el punto No 1 corresponde a los datos generales del contrato o convenio y a la unidad operativa en donde se presta el servicio*	
NÚMERO DEL CONTRATO / CONVENIO Y AÑO	CONVENIO 8205 DE 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	*FUNDACION CENAINCO*
OBJETO CONTRACTUAL	"Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y financieros para la atención a personas que se encuentren en edades entre los dieciocho (18) años y hasta los cincuenta y nueve (59) años, once (11) meses de edad con discapacidad, implementando acciones que favorezcan desarrollo y mantenimiento de sus habilidades y capacidades para alcanzar mayores niveles de autonomía y toma de decisiones, promoviendo su inclusión en los diferentes entornos, en el Servicio Social Centros Integrarte Atención Externa, teniendo como referentes los enfoques diferencial y de género".
NOMBRE DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 1
DIRECCION Y TELEFONO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	Carrera 26 No 61F 19
CORREO ELECTRONICO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	*Ciaegrupo1@gmail.com*
2. DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL CONTRATISTA PARA ATENDER LA VISITA *La información registrada en el punto No 2 corresponde a la persona que el contratista delega para que reciba la visita del equipo de apoyo a la supervisión*	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATENDIO LA VISITA POR PARTE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	MARIA ERLEY CORONADO COLLAZOS
CARGO	Coordinador
No DE CELULAR	3133903313
3. DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA *La información registrada en el punto No 3 corresponde al profesional de apoyo a la supervisión que realiza la visita*	
NOMBRE DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION – TECNICO	TERESITA DALLOS GONZALEZ

No DE CELULAR	3164654428		
CORREO ELECTRONICO	dallosgonzalezter@gmail.com		
4. DATOS GENERALES DE LA VISITA			
FECHA DE LA VISITA	10062025	HORA DE INICIO DE LA VISITA: 9:30 AM	HORA FINAL DE LA VISITA: 1:30 PM
COBERTURA CONTRATADA PARA EL CENTRO	*50*	ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA	42 Participantes

OBSERVACIONES DEL RECORRIDO POR EL CENTRO *(asistencia, cupos disponibles, actividades que se están desarrollando, talento humano, estado de las instalaciones y dotaciones, personas con incapacidad u hospitalizadas, minuta para el día)*

Se realiza seguimiento a las obligaciones contractuales mediante visita atendida por Coordinadora María Erley Coronado, Tecnólogo de alimentos Felipe Pinzón y Sebastián Rangel Tecnólogo ambiental, quienes suministran información y presentan soportes correspondientes. La coordinadora proporciona información y acompaña el recorrido por las instalaciones físicas del centro integrarte de atención externa Grupo 1

1. Asistencia: Durante la visita indican la asistencia de 42 personas en el centro integrarte. No asisten el día de hoy: Ivan Pinilla se encuentra indispuesto- poca motivación, Paula Rodríguez por salida familiar, Daniel gamba por actividad de compensar, jean calos Vargas por cita médica, Julieth Roció pardo actividad familiar, Sergio Espinosa cita médica, Yulieth Vega por situación familiar

2. Cobertura: El centro integrarte atención externa grupo 1, cuenta con cobertura asignada de 50 cupos para atención de participantes, tienen dos (2) cupos disponibles y activos son 47

3. Talento humano: se realiza verificación con la coordinadora y se evidencia que todo el talento humano contratado está presente en la unidad, hoy no está presente la nutricionista ni una manipuladora de alimentos por incapacidad médica, se cuenta con plan de contingencia para cubrir la manipuladora faltante y en su lugar esta la señora Jessica Ostos quien tiene carne de manipulación y está en práctica interna de manipulación de alientos

CARGO	**NOMBRE**	**CARGO**	**NOMBRE**
Coordinación	María Erley Coronado Collazos	Trabajo Social	Jazmín Andrea Vela Garzón
Psicología	Paula Andrea Hernández Roa	Terapeuta Ocupacional	Ana María Cuadros
Auxiliar de enfermería	Yeison Alirio Eslava Patiño	Nutricionista- hoy no está asiste lunes-miércoles y viernes	Laura Lucia Barrera Fontecha
Educadora Especial	Johana Alexandra Cubillos	Educador Físico	Carlos Mauricio Hernández
Auxiliar administrativo	Luz Maritza Sánchez	Tallerista	Camila Alexandra Ruiz Cruz

Tallerista	Melba Lucia Colorado Saavedra	Tecnólogo de alimentos	Juan Felipe Pinzón Saravia
Servicios generales	Rafael Mendivelso Núñez	Servicios generales	Dora Patricia Pinzón
Manipulador de alimentos-	Nisdey Ochoa Ochoa- incapacitada	Manipulador de alimentos	Aneth Rojas Torres
Técnico ambiental	Sebastián Rangel López		

4. Durante el desarrollo de la visita no se observa la vinculación de menores de edad en la realización de actividades relacionadas con el objeto contractual, ni publicidad de ninguna índole, ni situaciones que atenten con el bienestar de los participantes del centro y las 8 cámaras funcionando correctamente

5. Actividades:

Durante la visita de seguimiento a la calidad operativa se observa la realización de las siguientes:
Taller de alimentos con 8 participante y la tallerista Melba Colorado se encuentran realizando lista de alimentos para una actividad que se tiene programada en el CDC de Timiza y llevaran refrigerio para la venta
Inclusión educativa con 22 participantes distribuidos en dos grupos con la educadora especial Johana Alexandra Cubillos

Servicio de alimentos:

Se encuentran las operarias del servicio de alimentos realizando lavado de vajilla y prealistamiento para la preparación del almuerzo, presenta uniforme completo (ya se entregó uniformes), hoy se encuentra la novedad que una manipuladora esta incapacitada pero cuentan con una adulta que se encuentra en practica interna del taller de alimentos y cuenta con carnet de manipulación.

Se evidencia minuta patrón, ciclo de menús, las derivaciones de dietas están publicadas el mes de mayo, se debe publicar el mes de junio la cual está en el drive y publicar tanto en comedor como en el servicio de alimentos

Minuta del día: Se cumple con la minuta del día semana 1 Menú 2

Se realiza pesaje de tiempo de comida almuerzo para derivación Hipercalorica, compuesto por:

El servido se realiza utilizando los utensilios para tal fin y las cucharas medidoras

GRUPO DE EDAD EVALUADO	TAMAÑO DE MUESTRA	ALIMENTO O PREPARACIÓN PROGRAMADA	ALIMENTO O PREPARACIÓN REALIZADA	PESO SERVIDO ESTABLE-CIDO	ITEMS QUE EVALUAN EL PLAN DE MUESTREO	1	2	3	4	5	RESULTADO	
											CUMPLE	NO CUMPLE
18 a 59años 11 meses	5	pechuga de pollo en salsa agridulce	pechuga de pollo en salsa agridulce	80	PESO MUESTREADO	81	85	87	84	89	x	
					PORCENTAJE CUMPLIMIENTO	101%	106%	109%	105%	111%		
					CALIFICACION	3	3	3	3	3		
18 a 59años 11 meses	5	arroz con zanahoria	arroz con zanahoria	180	PESO MUESTREADO	195	195	180	185	186	x	
					PORCENTAJE CUMPLIMIENTO	108%	108%	100%	103%	103%		
					CALIFICACION	1	1	3	3	3		
18 a 59años 11 meses	5	calabaza con alverja	calabaza con alverja	80	PESO MUESTREADO	89	80	90	84	85	x	
					PORCENTAJE CUMPLIMIENTO	111%	100%	113%	105%	106%		
					CALIFICACION	1	3	1	3	3		
18 a 59años 11 meses	5	papa perejil	papa perejil	90	PESO MUESTREADO	92	93	100	91	86	X	
					PORCENTAJE CUMPLIMIENTO	102%	103%	111%	101%	96%		
					CALIFICACION	3	3	1	3	3		
18 a 59años 11 meses	5	sopa de fideos	sopa de fideos	270	PESO MUESTREADO	260	260	250	270	270	X	
					PORCENTAJE CUMPLIMIENTO	96%	96%	93%	100%	100%		
					CALIFICACION	3	3	1	3	3		
18 a 59años 11 meses	5	jugo de fresa	Jugo de fresa	270	PESO MUESTREADO	260	260	270	270	270	X	

					PORCENTAJE CUMPLIMIENTO	96%	96%	100%	100%	100%		
					CALIFICACION	3	3	3	3	3		

Se realiza servido y distribución de alimentos según el listado de derivación mensual de dietas, se observa el acompañamiento de los profesionales asignados según cronograma utilizando los elementos de protección personal

Seguimiento a los elementos de Dotación aseo personal:

La coordinadora informa quelas manipuladoras de alientos ya cuentan con la dotación completa (uniforme, zapatos)

Escriba cualquier información adicional que se requiera referenciar acerca de la visita efectuada

Describa el cumplimiento de cada una de las obligaciones referenciadas en el anexo técnico, puntualizando las observaciones y las evidencias con las que se cuenta para cada obligación.

OBLIGACIONES GENERALES DEL ASOCIADO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
Escriba las obligaciones de acuerdo con su título, tal como están descritas en el Anexo Técnico	*Marque con (X) si cumple*	*Marque con (X), si no cumple*	*Escriba las observaciones que considere pertinentes y que estén relacionadas con la obligación.*	*Describa las evidencias revisadas para verificar el cumplimiento de la obligación.*
6. Presentar al supervisor del convenio de asociación, los informes de ejecución y los demás informes requeridos, con los soportes pertinentes, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. *SE INCLUYE EN ACTA CUANDO APLIQUE	x		La coordinadora envía los informes de ejecución correspondientes	ACTA 10062025 CIAE GRUPO 1
7. No vincular directa o indirectamente a menores de edad para el cumplimiento	x		Durante la visita de acompañamiento no se observan menores de edad en las instalaciones del CEAE grupo 1	Observación directa

de las actividades del objeto contractual, en cumplimiento de las instrucciones emanadas de la circular 001 de 2011 expedida por la Alcaldía Mayor de Bogotá.				durante el recorrido realizado en las instalaciones del CIAE G1 de la visita de seguimiento a la calidad operativa ACTA 10062025 CIAE GRUPO 1
12.Dar respuesta escrita a los requerimientos realizados por el supervisor, en los términos y plazo que se le requiera. *NO SE INCLUYE EN ACTAS	NA	NA	No Aplica, para el periodo no se presentó ningún tipo de requerimiento asociados al componente de alimentación y nutrición	ACTA 10062025 CIAE GRUPO 1
14. No divulgar ni realizar propaganda a nombre de su organización, que comprometa o involucre a la población vinculada al convenio de asociación, sin previa autorización del participante, su red familiar o cuidadora, y comunicación al supervisor del convenio.	x		Durante el desarrollo de la visita el asociado cumple con esta obligación contractual, ya que en visita no se evidencia propaganda a nombre de su organización que comprometa a la población atendida vinculada al convenio de asociación	ACTA 10062025 CIAE GRUPO 1
16. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio de asociación, cuando en ello se cause perjuicio a los participantes, a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993. Sin perjuicio, de la responsabilidad individual del causante directo.	N/A	N/A	No aplica. Para el periodo correspondiente no se presentó ningún tipo de acto u omisión que el asociado ejecute en el desarrollo del presente convenio causando algún tipo de perjuicio a los participantes, a la administración o a terceros.	No Aplica ACTA 10062025 CIAE GRUPO 1
18.No realizar reuniones o manifestaciones de índole política ni instalará publicidad política en los muros y/o en espacios del Centro	X		El asociado cumple con esta obligación contractual, durante la visita de seguimiento no se observan reuniones de índole política ni publicidad en su espacio físico del CIAE GRUPO 1	Observación directa durante el recorrido realizado en las

Integrarte durante la ejecución del convenio de asociación.				instalaciones del CIAE G1 de la visita de seguimiento a la calidad operativa ACTA 10062025 CIAE GRUPO 1
20 Denunciar de manera inmediata ante la autoridad competente, cuando se tenga conocimiento de hechos relacionados con todo tipo de maltrato, violencias, omisiones o conductas que conlleven a la amenaza o vulneración de derechos personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, perso nas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, participantes del servicio de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 734 de 2002 “Código Único Disciplinario” y la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 “Código Penal”, y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando l a s r u t a s d e atención correspondiente	X		Durante el desarrollo de la visita y el recorrido por las instalaciones de la unidad operativa, no se observó ningún tipo de maltrato, violencias, omisiones o conductas que conlleven a la amenaza o vulneración de derechos personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, participantes del servicio	Observación directa durante el recorrido realizado a las instalaciones del CIAE G1 en la visita de seguimiento a la calidad operativa ACTA 10062025 CIAE GRUPO 1

22. Facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del convenio de asociación o contrato proporcionando la información y documentación que se considere necesaria en los tiempos establecidos para ello, acatando y aplicando las observaciones y recomendaciones de la supervisión del convenio	X		Durante el desarrollo de la visita de seguimiento se contó con la colaboración del talento humano quienes proporcionan la información, documentos y soporte necesarios	Por parte del asociado se presenta la información, documentación y soportes solicitados del componente de nutrición, alimentación y salubridad ACTA 10062025 CIAE GRUPO 1
25 Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del Convenio de asociación celebrado. Nota: Se entiende como plazo de ejecución aquel contenido entre el inicio y fecha de terminación del convenio, incluyendo las modificaciones que se suscriban. Destinar los recursos que se reciban por parte de la SDIS, exclusivamente para la ejecución del presente convenio de asociación	X		Durante la visita, el asociado entrego toda la información solicitada por parte de supervisión.	Se presenta la información solicitada por parte de supervisión ACTA 10062025 CIAE GRUPO 1
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
6.Garantizar durante la ejecución del convenio de asociación, lo señalado en el numeral 7 del anexo técnico, referente a Medios Tecnológicos	x		Durante la visita se seguimiento se pueden observar que las cámaras se encuentran en funcionamiento y están instaladas en la oficina de la coordinación	ACTA 10062025 CIAE GRUPO 1
RELACIONADOS CON LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
2.Garantizar que la atención de las personas con discapacidad, este libre				

de acciones, omisiones o situaciones que lleve implícito cualquier tipo de violencia (física y psicológica), amenaza, negligencia, descuido, exclusión, discriminación (generalizada o por sus orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, por pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y/o a la población víctima del conflicto armado) y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral o que ponga en riesgo o vulnere sus derechos, autonomía, independencia, integridad física, emocional o mental, durante la ejecución del convenio de asociación	X		Durante la visita de seguimiento no se observan situaciones que lleven implícitas cualquier tipo de violencia en la atención de las personas con discapacidad	ACTA 10062025 CIAE GRUPO 1
12. Evitar por parte del talento humano del asociado o terceros cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado. También evitará cualquier acción u omisión orientada al abuso económico, el control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos monetarios a las mujeres por razón de su condición social, económica o política. Igualmente, deberá facilitar y promover la denuncia ante el	X		Frente a esta obligación el asociado cumple ya que no se presentan situaciones de maltrato físico, psicológico, sexual, y/o económico por parte de terceros o el talento humano del CIAE GRUPO 1	ACTA 10062025 CIAE GRUPO 1

acaecimiento de cualquiera de las circunstancias				
15. Realizar las demás actividades que se requieran para el cabal cumplimiento del convenio de asociación y las dadas por la supervisión.	X		El asociado cumple con todas las actividades relacionadas al componente de alimentación y nutrición del presente convenio	ACTA 10062025 CIAE GRUPO 1
RELACIONADOS CON EL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
9.Garantizar que los documentos elaborados durante la ejecución del convenio tengan plena identificación de quien los construyó; los nombres, apellidos y firmas de los integrantes del talento humano, con número de tarjeta profesional (en los casos que aplica) y de cédula de ciudadanía.	x		Los documentos revisados en físico se encuentran firmados y en correcto diligenciamiento	ACTA 10062025 CIAE GRUPO 1
11.Diligenciar y presentar los reportes de información definidos en el anexo técnico, en medio físico y digital, en los formatos suministrados por la SDIS para el registro de la información derivada del proceso de atención y, solicitados durante la ejecución del convenio de asociación, con la periodicidad establecida, de manera oportuna y efectuando los ajustes a que haya lugar.	x		Se Diligencian los formatos para la ejecución de la prestación en la operación del programa de alimentación y nutrición de acuerdo a la gestión documental, tanto de forma física como digitalmente	ACTA 10062025 CIAE GRUPO 1
RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1.Cumplir con las condiciones generales del talento humano y con el procedimiento para la presentación de	x		El talento humano contratado está presente en el centro el día de la visita de seguimiento a la calidad operativa, con la siguiente novedad	ACTA 10062025 CIAE GRUPO 1

este de acuerdo con lo establecido en anexo técnico en el Titulo 4, contratando en los tiempos señalados en el anexo técnico, la totalidad del talento humano requerido para la prestación del servicio, el perfil, cumpliendo con los horarios y actividades previstas para la modalidad; durante la ejecución del convenio de asociación.			Nutricionista asiste lunes, miércoles y viernes (la visita se realiza un día martes), y personal de servicios de alimentos por situación médica (cuentan con reemplazo)	
8.Asegurar que los fines de semana, incluyendo los días festivos, el Centro Integrarte cuente con los auxiliares de enfermería, de servicios generales, manipulador de alimentos, y la cantidad de profesionales, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	x		La vista se realizó martes 10 de junio de 2025 y se contó con el equipo profesional, personal de servicios general y manipuladores de alimentos quienes suministraron la información solicitada	ACTA 10062025 CIAE GRUPO 1
RELACIONADAS CON AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
5.Mantener el espacio físico funcional en condiciones de seguridad, limpieza, pulcritud, higiene, desinfección, asepsia, desratización, fumigaciones, lavado de tanques, aseo general en habitaciones, oficinas, talleres, baños, cocina, áreas comunes, área de basuras, zonas verdes y cualquier otro lugar que sea utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para la ejecución del convenio; en concordancia con el plan de saneamiento del asociado, sus respectivos programas y conforme lo establecido en el anexo técnico, incluyendo el cuidado, mantenimiento y reparaciones de dicho espacio en donde se desarrolla el servicio, así como el encerramiento del centro.	X		El plan de saneamiento se encuentra actualizado y publicado en el DRIVE del programa de alimentación y nutrición . Lista de chequeo de limpieza y desinfección al día y se realiza en medio físico. los formatos de control de plagas y hermeticidad aún no se diligencian (estos se llevan mensual y también en forma física)	Drive carpeta REPORTE DE EVIDENCIABLES PROGRAMA DE ALIMENTACION Y NUTRICION ACTA 10062025 CIAE GRUPO 1

RELACIONADOS CON EL COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1.El asociado debe dar cumplimiento a los documentos del Programa de Alimentación y nutrición, los cuales se encuentran publicados en la página web de la Secretaria Distrital de Integración Social, Sistema Integrado de Gestión–SIG; así como la línea técnica establecida en el presente anexo, para lo cual implementará los lineamientos y procedimientos con sus respectivos protocolos, instructivos y formatos : Lineamiento Alimentación y Nutrición para los servicios con apoyo alimentario LIN-PSS-042. Lineamiento promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física LIN PSS-01. Procedimiento planificación alimentaria y su implementación en los servicios sociales PCD-PSS-017. Procedimiento Abastecimiento de Alimentos PCD-PSS-038. Procedimiento Vigilancia nutricional PCD-PSS-011. Procedimiento Promoción de prácticas saludables en alimentación, nutrición y actividad física (PSANAF) PCD-PSS-020.	x		1. Cronograma Programa Alimentación y Nutrición: Se encuentra publicado en el Drive 2. Derivación dietaría mensual se encuentra en Drive, debe publicarse en servicio de alimentos y comedor 3. Diligenciamiento de Formatos asociados al procedimiento Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales PCD-PSS-011 (Ciclo de menús, análisis nutricional, análisis del aporte nutricional diario, reporte de asistencia beneficiarios, suministro diario de dietas, preparación de alimentos, acompañamiento de la operación del servicio de alimentos mensual, evaluación de características organolépticas, inspección plan de muestreo de porciones servidas) 4.Ciclo de menús para salidas extramurales se encuentra aprobado por la referente técnica 5. Inducción al personal del servicio de alimentos se realizó baja el acta N.ª ª 3 con la participación de 6 personas 6. Plan de capacitación se encuentra en medio físico, ya se realizó capacitación el 29 de mayo con el tema “Practicas higiénicas del personal manipulador de alimentos”, bajo el acta N.º 9. Se tiene proyectado para 18 de junio capacitación con tema “Recepción y almacenamiento de alimentos Para el 26 de junio Preparación de alimentos seguros 7. Autoevaluación se realizó el 23 de mayo	1. Cronograma subido al drive de evidenciables Drive carpeta REPORTE DE EVIDENCIABLES PROGRAMA DE ALIMENTACION Y NUTRICION ACTA 10062025 CIAE GRUPO 1
2.El asociado en el marco de la implementación del CONPES 09 Política Publica de Seguridad Alimentaria y Nutricional: Construyendo Ciudadanía Alimentaria 2019-2031, debe diseñar e implementar estrategias de Información, educación y comunicación para la práctica de	x		El asociado diseño estrategias de Información, educación y Comunicación en: 1. Estrategia de información, educación y comunicación (IEC) para la disminución de pérdidas y desperdicios de alimentos con el tema “uso de semillas y cascaras” a cargo del tecnólogo de alimentos La cual ya conto con el aval de la referente técnica	ACTA 10062025 CIAE GRUPO 1

comportamientos relacionados con los alimentos, que buscan la sostenibilidad teniendo en cuenta la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, las huertas comunitarias y la agricultura urbana.			2. Estrategia de información, educación y comunicación (IEC) de huertas comunitarias y agricultura urbana tema “alimentación sostenible- siembra de quinua y yacón La cual recibió el aval de la referente técnica	
3. El asociado, en cumplimiento de la ley 2046 de 2020 y el decreto 248 de 2021, así como los resultados esperados de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Bogotá, establecidos en el CONPES 09 de 2019, durante la ejecución del convenio deberá adquirir alimentos a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina Familiar y Comunitaria, al menos por el 30% del valor del valor total ejecutado correspondiente a los alimentos efectivamente entregados y de acuerdo al valor por tiempo de comida definido en la estructura de costos, para lo cual deberá tener en cuenta el registro de pequeños productores y los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.	x		1. El asociado realiza compras locales de pequeños productores del 30% del valor de alimentos a H y S comercializadora proveedor de Lácteos y Huevos 2. El asociado no ha sido convocado a mesas técnica Nacional de compras Públicas Locales de alimentos, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias.	Reporte mensual de compras Facturas enviadas directamente a financiera ACTA 10062025 CIAE GRUPO 1
4. El asociado debe elaborar e Implementar instrumentos que garanticen una alimentación sana, suficiente y de calidad, sostenible y justa, por medio de los criterios establecidos en las etapas de abastecimiento y planificación alimentaria, entrega de apoyos alimentarios y las medidas y condiciones de inocuidad necesarias para asegurar que una vez ingeridos los	x		1. El asociado realiza diligenciamiento de control entradas y salidas en medio magnético, recepción de alimentos, preparación de alimentos, diligenciados, esta diligenciado hasta hoy 10 de junio día de la visita Formatos control de temperaturas refrigeración y congelación al día en forma física visibles en cada equipo	ACTA 10062025 CIAE GRUPO 1

alimentos no representen un riesgo para la salud, en cumplimiento de la Ley 9 de 1979 y de la resolución 2674 de 2013.				
5.El asociado debe realizar la vigilancia del estado nutricional tanto de forma individual como colectiva a los beneficiarios de la unidad operativa, identificando la población en riesgo de malnutrición y proporcionar intervenciones específicas, reportes e informes asegurando así que las acciones sean más eficaces para el logro de la normalización del estado nutricional, en cumplimiento de la normatividad vigente. Resolución 2465 del 14 de junio de 2016, Por la cual se adoptan los indicadores antropométricos, patrones de referencia y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional	x		Se realizo vigilancia nutricional con la toma antropométrica, solo falta el participante Libardo Carrero, y Yulieth Vega Informe individual no aplica Informe Poblacional no aplica	Drive carpeta REPORTE DE EVIDENCIABLES PROGRAMA DE ALIMENTACION Y NUTRICION ACTA 10062025 CIAE GRUPO 1
6.El asociado en el marco de la implementación de la Política Publica de Seguridad Alimentaria y Nutricional: Construyendo Ciudadanía Alimentaria 2019-2031 y con el objetivo de reportar el producto 3.1.5.: Beneficiarios de los servicios sociales de la SDIS con apoyo alimentario, vinculados en acciones de promoción de estilos de vida saludable, el asociado debe promover prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física, a través del diseño. Implementación y reporte efectivo de estrategias de información, educación y comunicación (IEC), dirigidas a la población atendida en la unidad	X		El asociado presento estrategia IEC en promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física cumpliendo con los lineamientos del anexo técnico, y se encuentra aprobada por la referente técnica	Drive carpeta REPORTE DE EVIDENCIABLES PROGRAMA DE ALIMENTACION Y NUTRICION ACTA 10062025 CIAE GRUPO 1

operativa, con el objetivo de generar un cambio positivo en sus hábitos y rutinas.				
RELACIONADOS CON EL COMPONENTE DE SALUBRIDAD	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1.El asociado debe garantizar la implementación de condiciones y medidas necesarias durante la preparación, almacenamiento, distribución y preparación de alimentos que aseguren el suministro de alimentos sanos e inocuos a través de la implementación de las acciones definidas en el presente anexo técnico y en cumplimiento de la Ley 9 de 1979, la cual define las responsabilidades relacionadas con la inocuidad alimentaria y establece directrices generales para la salud pública.	x		Se encuentran diligenciados Formato de preparación de alimentos al día y se lleva de forma digital, se diligencia las características organolépticas y plan de muestro (se realiza el día de la visita) Formato de recepción de alimentos se encuentra en proceso de diligenciamiento ya que todos los víveres se recibieron el día 9 de junio en la tarde, el día de hoy se dejan al día los formatos Formato de registro de pérdidas y desperdicios de alimentos día	1. Cronograma subido al drive de evidenciables ACTA 10062025 CIAE G1
2.El asociado debe garantizar la implementación de Buenas prácticas de manufactura como principios básicos de higiene en la manipulación, preparación, elaboración, almacenamiento, transporte y distribución de alimentos con el objeto de garantizar que los productos en cada una de las operaciones mencionadas cumplan con las condiciones sanitarias adecuadas, para lo cual debe dar cumplimiento a las acciones definidas en el presente anexo técnico y en la resolución 2674 de 2013. Se debe garantizar concepto higiénico sanitario favorable durante todo el convenio.	x		1. Concepto sanitario del servicio de alimentos bajo el acta AS02N 174822 del 21/01/2025 concepto favorable con requerimiento con un 66,5% de cumplimiento Concepto sanitario del centro integrarte bajo acta SB 06N 012004 del 14/01/2025 concepto favorable con requerimientos El asociado solicito visita de hospital para concepto el 23 de mayo de 2025 2. La Autoevaluación de condiciones higiénico-sanitarias se realizará en el mes de mayo	Drive carpeta REPORTE DE EVIDENCIABLES PROGRAMA DE ALIMENTACION Y NUTRICION ACTA 10062025 CIAE G1
3.Elaborar, divulgar e implementar el plan de saneamiento de acuerdo con la	X		1. El plan de saneamiento básico actualizado y cargado en drive	

Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaria Distrital de Integración Social.			2. Diligenciamiento de los Formatos asociados al Plan de Saneamiento limpieza y desinfección al día (se diligencia a diario y a mano), control de plagas, hermeticidad y elementos en desuso se diligencian mensualmente 3. El asociado está aplicando en la semana del 9 al 13 de junio plan de choque con Amonio Cuartanario para las áreas comunes y para el servicio de alimentos con Hipoclorito	ACTA 10062025 CIAE G1
4.El asociado debe implementar un plan de compras que garantice el abastecimiento continuo en el suministro alimentario, garantizando productos en la calidad, cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos, así mismo debe asegurar que la información en las etiquetas de los productos alimenticios adquiridos a través de las compras cumpla con la normativa establecida por la resolución 5109 de 2005, garantizando así la transparencia y protección del consumidor.	x		1. El asociado presenta plan de compras mensual JUNIO y semanal del 3 AL 6 de junio al 13 de junio, 16 al 20 de junio, 2. las Facturas de alimentos pasan directamente a financiera, 3. Se evidencia durante la visita disponibilidad de alimentos en almacenamiento para dar cumplimiento al ciclo de menús. Falta acabar de rotular Fruver y algunos abarrotes, que ingresaron el día 9 de junio en la tarde	ACTA 10062025 CIAE G1
5. Implementar las acciones necesarias para disponer de los alimentos y recursos para atender las contingencias que puedan afectar el abastecimiento de alimentos su disponibilidad y el acceso a agua potable	x		1. El plan de comprar está acorde con las personas atendidas, ciclo de menús y derivaciones, se dispone de almacenamiento de agua potable El Lavado de tanques realizado 22 febrero 2025 por la empresa SAS fumigaciones Fumigación SAS Fumigaciones realizado el 22 febrero 2025	Facturas de Alimentos acordes con el plan de compras remitidas a financiera ACTA 10062025 CIAE G1

6.Contar con equipos y menaje en buenas condiciones. En caso de deterioro por uso, realizar el reemplazo de estos.	X		Cuenta con los equipos y menaje necesarios para la prestación del servicio del programa de alimentación y nutrición	ACTA 10062025 CIAE G1
RELACIONADOS CON LA DOTACIÓN Y ELEMENTOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1.Disponer en buen estado de la totalidad de elementos, contenidos en la sabana de elementos, teniendo en cuenta las características técnicas mínimas allí descritas, cantidades establecidas y periodicidad de entrega de cada elemento. En caso de presentar características superiores, los elementos serán pagados hasta el valor indicado en cada rubro por estructura de costos y avalado por la SDIS.	NA	NA	No aplica, aun no se verifica elementos de la sabana	ACTA 10062025 CIAE G1

Describa el cumplimiento de cada de cada uno de los componentes definidos en la estructura de costos (según corresponda al Servicio Centros Integrarte Atención Interna, Centros Integrarte Atención Externa, Centros Avanzar, Servicio Bogotá te Cuida en Casa) puntualizando las observaciones y las evidencias con las que se cuenta para cada rubro:

COMPONENTES ESTRUCTURA DE COSTOS DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
Agregue la cantidad de filas necesarias correspondientes al número total de rubros de la estructura de costos del convenio.	*Marque con (X) si cumple*	*Marque con (X), si no cumple*	*Escriba las observaciones que considere pertinentes y que estén relacionadas con el rubro.*	*Describa las evidencias revisadas para verificar el cumplimiento.*
Costos fijos – Talento Humano	x		Durante la visita cuenta con el talento Humano por anexo técnico	ACTA 10062025 CIAE G1
Costos fijos – Desgaste y uso de bienes no consumibles	x		Cuenta con los bienes muebles disponibles para la prestación del servicio.	
Costos fijos – Elementos de aseo institucional	X		Durante la visita se cuenta con los elementos de aseo institucional	ACTA 10062025 CIAE G1
Costos fijos – Espesantes	NA	NA	No aplica, no se requieren para el suministro de la consistencia de la alimentación	ACTA 10062025 CIAE G1

Costos variables-Alimentos	x		Se verifica que el asociado cuenta con el suministro y reserva de alimentos necesarios para todos los participantes.	ACTA 10062025 CIAE G1

Registre la información solicitada:

5. CONCEPTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES VERIFICADAS EN LA VISITA	
Durante la visita de seguimiento a la calidad operativa se verifica que el operador esta dando cumplimiento a las obligaciones del presente convenio.	
OBSERVACIONES	
El talento humano que atiende la visita (Coordinador (a)) puede realizar observaciones frente a la misma, registrando la información en este espacio.	
6. ACCIONES POR MEJORAR COMO RESULTADO DE LA VISITA	
ACCIONES POR MEJORAR	PLAZO
Terminar el rotulados de todos los alimentos (Fruver-lácteos-carnes y abarrotes)	inmediato
Mantener actualizado el formato de recepción de alimentos	inmediato
¿EL ASOCIADO DIO CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA Y PLAZOS ACORDADOS EN LA VISITA ANTERIOR? FECHA DE LA ULTIMA VISITA: SI ❑ NO ❑	REGISTRE EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA: El asociado ya hizo entrega de la dotación al personal manipulador de alimentos y servicios generales

NOMBRE(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	1. MARIA ERLEY CORONADO COLLAZOS
FIRMA(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	1. VER LISTA DE ASISTENCIA

CARGO(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	1.Coordinación
NOMBRE(S) PROFESIONAL(ES) DE SEGUIMIENTO A LA CALIDAD OPERATIVA	1. TERESITA DALLOS GONZALEZ
FIRMA(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	1. VER LISTA DE ASISTENCIA

Anexo: ver planilla listado de asistencia

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024	

1. Tema: Visita Seguimiento Calidad. Op
2. Lugar o Localidad o Sede : CENTRO INTEGRARTE ATENCION EXTERNA GRUPO 1
3. Fecha y hora: 10/06/2025 9:30 a.m.
4. Nombre responsable: Teresita Della Gonzalez
5. Dependencia responsable: SUBDIRECCION PARA LA DISCAPACIDAD

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Mayra Estupiñan Gonzalez	CC	36150241	CIAE 61	Coordinación	No aplica	ciaagropecuario@gmail.com	3132790339	
2	Juan Felipe Pinzón Sarabia	CC	1015467848	CIAE 61	Tecnólogo de alimentos	No aplica	jfpinzons@gmail.com	3156317970	
3	Sebastian Rangel Lopez	CC	1012429870	CIAE 67	Tec Ambiental	No Aplica	CIAE GRUPO 3 @gmail.com	3145622776	
4	Teresita Della G	CC	41783421	Subdirección discapacidad	Grupo seguimiento calidad	Contratista	dgallo@contratistas.gov.co	3164584428	
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, se le informado que la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, es la responsable del tratamiento de sus datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa activa debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.